

Bases para la Presentación de Pósters Científicos

Comisión Científica de posters

1. Requisitos de participación

- Podrán presentar pósters estudiantes, profesionales o investigadores inscritos en el congreso.
- El autor principal debe estar inscrito y presente durante la sesión de pósters.
- Se permite un máximo de 2 pósters por autor principal.

2. Temáticas

- Los pósters deberán estar relacionados con las áreas temáticas del congreso: Trastornos Temporomandibulares y Cirugía de la Articulación Temporomandibular.
- El comité organizador se reserva el derecho de reubicar el trabajo en otra categoría si lo considera pertinente.

3. Envío del resumen

- Los resúmenes podrán ser enviados en formato Word o PDF entre el lunes 4 de agosto del 2025 hasta el lunes 17 de Noviembre A través del siguiente formulario: <https://forms.gle/g3gYkXMxxgvbDNZK6> o al correo mfirmani@uandes.cl
- Se deberá adjuntar el archivo Word con el resumen según requisitos e instrucciones, indicando en el nombre del archivo el tipo y título del trabajo. Cada autor recibirá un e-mail de confirmación de recepción del resumen.
- La cantidad máxima de autores para las categorías de revisión de la literatura, reporte de caso, y trabajos de investigación será de hasta 4.
- Los autores deberán enviar un resumen en un documento Word o PDF el que debe cumplir con los siguientes requisitos:
 - Máximo de 300 palabras y estar redactado con letra Arial 11pt. a espacio simple y justificada.
 - Los autores deberán estar identificados bajo el título del trabajo, con el primer apellido en primer lugar y seguido del primer nombre.
 - A continuación, deberá indicarse el grado académico o Especialidad.

- Las afiliaciones deberán mencionarse seguidamente bajo la línea de los autores, de lo general a lo específico y numerarse en superíndice.
 - El primer autor debe ser el expositor del trabajo, deberá estar subrayado e incluir correo electrónico.
- Podrán emplearse abreviaturas, siempre y cuando la primera vez que se utilicen sean puestas entre paréntesis luego del significado.
 - El trabajo deberá ser original e inédito.
 - El resumen NO será sometido a evaluación si no cumple con las instrucciones entregadas para su confección.

4. Formato para la presentación de resúmenes

A. Informe de caso clínico

- Título: Debe ser breve (máximo 12 palabras), representativo del contenido, redactado en forma afirmativa y sin abreviaturas. No debe formularse como una pregunta. Su finalidad es identificar el caso clínico presentado.
- Introducción: Presenta una visión general del problema abordado, facilitando la comprensión del caso clínico implicados y su relevancia dentro del contexto de trastornos temporomandibulares
- Descripción del caso: Incluye los antecedentes clínicos relevantes y los hallazgos obtenidos mediante estudios complementarios (imagenología, examen clínico, exámenes de laboratorio, etc.) necesarios para la comprensión y resolución del caso.
- Diagnóstico: Integra la información recolectada a través de la anamnesis, el examen físico y las pruebas complementarias, formulando un diagnóstico preciso y considerando posibles diagnósticos diferenciales.
- Tratamiento: Presenta una propuesta terapéutica completa, coherente con la patología identificada y adecuada para el manejo desde el enfoque quirúrgico o funcional, según corresponda.
- Discusión: Realiza un análisis crítico del proceso diagnóstico y del abordaje terapéutico, sustentado en literatura científica actualizada, con énfasis en su aplicabilidad para profesionales de cirugía maxilofacial y TTM.
- Conclusión: Resume de forma clara los aprendizajes extraídos del caso y los relaciona con los objetivos clínicos. Puede destacar su relevancia o aporte al ejercicio profesional de la especialidad.

B. Trabajo de investigación

- Título: Máximo 12 palabras, formulado de manera directa y sin abreviaturas o preguntas.
- Introducción: Presenta los aspectos teóricos que permiten comprender el problema abordado y su relación con la práctica especializada en cirugía maxilofacial o TTM.
- Objetivo: Expone claramente el propósito del estudio. Puede estar estructurado en un objetivo general y objetivos específicos.
- Material y método: Describe el diseño del estudio, los procedimientos de recolección de datos y muestras, los criterios de inclusión/exclusión, y el tipo de análisis estadístico aplicado.
- Resultados: Son descritos de forma clara, vinculados con los objetivos del estudio, y no deben presentarse mediante tablas ni gráficos.
- Discusión: Analiza críticamente los hallazgos, considerando estudios previos, limitaciones metodológicas e implicancias clínicas, con especial interés en su aplicabilidad al ejercicio de la cirugía maxilofacial y TTM.
- Conclusión: Resume los principales hallazgos del trabajo, los relaciona con los objetivos propuestos y puede enfatizar las posibles contribuciones al área de la especialidad.

4. Formato del póster

- El poster debe ser impreso en un tamaño de 120 x 90 cm.
- Debe incluir: título, autores (con afiliación institucional), introducción, metodología, resultados, discusión y conclusiones.
- Fuente legible desde 1.5 metros. Uso de gráficos e imágenes recomendado.
- Se sugiere evitar exceso de texto y priorizar lo visual y esquemático.
- Debe incluir bibliografía utilizada.

5. Presentación

- El expositor contará con 8 minutos de presentación y 2 minutos de preguntas. Quien presente el trabajo debe corresponder al primer autor registrado en el resumen, el cual debe estar subrayado y debe estar debidamente inscrito en la jornada o congreso. Al momento de la presentación deberá portar consigo la credencial que acredita su inscripción y registro.

- Los pósters deben ser instalados en la zona designada el día 21 entre las 8:00 y 9:00 hrs.
- El autor debe estar presente durante la sesión de revisión y discusión.
- El retiro del póster debe hacerse al finalizar el evento. La organización no se hace responsable por pósters no retirados.

6. Evaluación y certificación

- La revisión y selección de los resúmenes estará a cargo de una comisión la que, mediante una lista de cotejo, evaluará el cumplimiento de las indicaciones formales establecidas para la actividad, la relevancia y contribución del trabajo.
- La aceptación o rechazo de los resúmenes será notificada vía correo electrónico con fecha tope 17 de noviembre del 2025.
- Todos los pósters serán evaluados por un comité científico según criterios de: originalidad, claridad, metodología y relevancia.
- Se entregará certificado de presentación a los autores.
- Podrán otorgarse reconocimientos a los mejores trabajos por categoría.

7. Certificación:

Los autores recibirán un certificado que acreditará su participación como expositores del trabajo. Para obtener la certificación, será requisito indispensable estar debidamente inscritos en la jornada.

8. Consideraciones adicionales

- El trabajo debe ser inédito, no publicado previamente ni presentado en otros congresos (salvo autorización expresa).
- Cualquier situación no prevista será resuelta por el Comité Científico.